

La facultad de MARGARITA POMA PACO para representar a doña Dorotea Paco Villalobos consta en poder de fecha 22 de Julio de 2013, la facultad de CARMEN JULIA PACO POMA para representar a Viviana Paco Villalobos consta en poder de fecha 31 de mayo de 2012 y Ángel Paco Villalobos consta en poder de fecha 27 de Enero de 2011 y la facultad de BENEDICTO ISIDRO HUAYLLA FLORES para representar a Ciriaco Huaylla Paco y Otros consta en poder de fecha 31 de Mayo de 2012, documentos que no se insertan por ser conocidas por las partes.

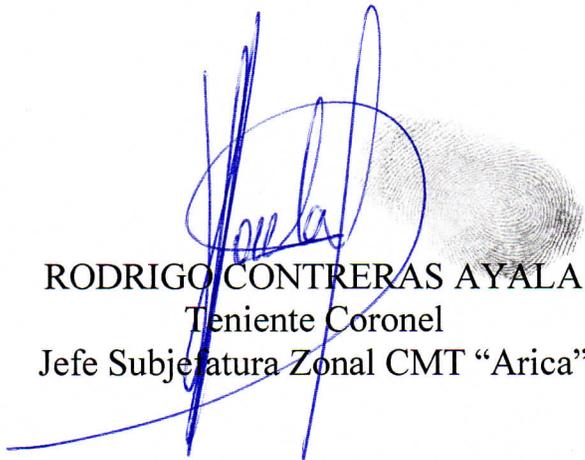
El presente instrumento se firma en tres ejemplares de idéntico tenor y a un mismo efecto, quedando uno en poder del Arrendador y los dos restantes en poder del Arrendatario.

Para constancia, firman


CARMEN PACO POMA
Cédula de Identidad 08.834.603-3
Arrendador


MARGARITA POMA PACO
Cédula de Identidad 17.115.712-9
Arrendador


BENEDICTO I. HUAYLLA FLORES
Cédula de Identidad 12.027.590 - 9
Arrendador


RODRIGO CONTRERAS AYALA
Teniente Coronel
Jefe Subjefatura Zonal CMT "Arica"

AUTORIZO LAS FIRMAS DE: RODRIGO IVÁN CONTRERAS AYALA C.I.N°8.874.358-K en representación del Cuerpo Militar del Trabajo RUT N°61.101.037-0, COMO ARRENDATARIO, de don BENEDICTO ISIDRO HUAYLLA FLORES C.I.N°12.027.590-9, de doña MARGARITA ROSA POMA PACO C.I.N°17.115.712-9 y de doña CARMEN JULIA PACO POMA C.I.N°8.834.603-3, quien por imposibilidad física estampa su impresión digito pulgar derecho y firma a su ruego don JUAN JOSÉ CONTRERAS TONDRO C.I.N°11.813.195-9, COMO ARRENDADORES.- ARICA, 26 DE NOVIEMBRE DE 2014.-


NOTARIA ARMANDO SANCHEZ RIVERA
Patricia Vega Montecinos
Notario Suplente
ARICA *